MINISTERIO DE SEGURIDAD

Decreto 566/2024

DECTO-2024-566-APN-PTE - Desígnase Secretaria de Seguridad.

Ciudad de Buenos Aires, 02/07/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase, a partir del 22 de junio de 2024, la renuncia presentada por el doctor Vicente Mario VENTURA BARREIRO (D.N.I. N° 18.732.584) al cargo de Secretario de Seguridad del MINISTERIO DE SEGURIDAD.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase, a partir del 1° de julio de 2024, en el cargo de Secretaria de Seguridad del MINISTERIO DE SEGURIDAD a la magíster Alejandra Susana MONTEOLIVA (D.N.I. N° 21.755.882).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Patricia Bullrich

e. 03/07/2024 N° 42521/24 v. 03/07/2024

Fecha de publicación 25/06/2025